

RESOLUCION V.R. N° 98 144-1

VISTOS:

Los antecedentes proporcionados por el Sr. Decano de la Facultad de Educación en Nota de fecha 7 de Abril de 1998; lo establecido en el Reglamento de Personal, artículos 29 letra b) y 30 b); y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N°97-183 de 30 de Diciembre de 1997 y en los Estatutos vigentes de la Corporación:

RESUELVO:

Otórgase la "Beca Universidad de Concepción", consistente en permiso con goce de remuneraciones, por un (1) año a contar del 17 de Abril de 1998, a la Stra. **CECILIA NUÑEZ OVIEDO**, académica de la Facultad de Educación, con el objeto de realizar Estudios conducentes al Doctorado en la Universidad de Pittsburg, E.E.U.U.

Transcríbese a la interesada; al Decano de la Facultad de Educación; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Presupuesto; Tesorería General; Administración de Personal y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, Abril 24 de 1998.


CESAR MERINO BRITO
VICERRECTOR SUBROGANTE

PEC/crs

98-068